EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.

Y en esta tipografía.

En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla. En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id.

Y las repeticiones á la mitad de precjo.

SECCION RELIGIOSA.

Juéves 25.—San Márcos Evangelista.

Letanias mayores.

Viérnes 26.—Santos Cleto y Marcelino Papas mártires.

Sábado 27.-Santo Toribio, obispo y confesor.

Cultos.

Juéves 25.—La Misa y el oficio divino son de la feria 5.ª de la Octava de Páscua, con rito semidoble y color blanco.

出

OBISPADO DE MENORCA.

CIRCULAR.

Ante el movimiento religioso iniciado y enardecido por el espíritu de fé cristiana y de amor pátrio para la celebracion del XIII centenario de la Unidad Católica establecida en España, no podríamos librarnos de la nota de remiso é indiferente, si no promoviéramos en nuestra amada diócesis cuanto pueda contribuir á celebrarlo dignamente segun lo permitan las presentes circunstancias. Por el mero hecho de ser españoles debiéramos celebrar este centenario con todo el ardor pátrio de que somos capaces; porque aquel aconteci-

miento fué el constitutivo de nuestra nacionalidad, el principio de nuestras grandezas y el gérmen de nuestras glorias. Pero somos católicos y no podemos menos de sentir y manifestar tambien nuestra gratitud ventusiasmo por la Religion sacrosanta de Cristo, que formó de nuestra Pátria la nacion más potente y más gloriosa del mundo desde la era cristiana. Mengua seria no celebrarlo de algun modo en la esfera de nuestra posibilidad, tanto más cuanto que se han celebrado y celebran centenarios de mucha menor importancia, y vá á celebrarse tambien en la vecina nacion el centenario de una revolucion impía, sanguinaria, bárbara y cruel que, proclamando los derechos del hombre, le guillotina con escarnio, sin motivo ni compasion.

¡Qué coincidencia! es sin duda providencial. Casi en los mismos dias del próximo Mayo concurren los dos centenarios, el de la Unidad Católica española que proclama los derechos de Dios en armonía con los deberes del hombre, y el de la Revolucion francesa que proclama los derechos del hombre contra los derechos de Dios. El dia 8 del predicho mes hará tres siglos que el magnánimo rey Recaredo reunido con los Obispos católicos y arrianos y con sus

próceres y magnates estableció solemnemente en España la Unidad Católica, declarándola ley fundamental de la Nacion. Para llegar á ese feliz acuerdo, después de los tres años de su conversion al Catolicismo, no habian cesado las conferencias más brillantes en las que los Leandros, los Isidoros y Fulgencios dilucidaron con elocuencia y solidez inauditas la verdad del dogma católico, y el dia 4 del mismo mes tuvieron la reunion preliminar indictiva del Concilio, ordenando tres dias de vigílias, ayunos y oraciones para que el cielo les concediera ver coronados los esfuerzos de todos con el resultado más próspero y venturoso. No se prepararon así aquella falanje de descreidos de la nacion vecina, que al reunirse un siglo há en los Estados Generales el dia 5 del mismo Mayo abrieron la puerta á la Revolucion. Se proponian un fin muy distinto, llevaban otras miras, les alentaba otro espíritu, el de las tinieblas y de los males: por esto las consecuencias habian de ser desastrosas. Empezaron por negar á Dios sus derechos y concederlos todos al hombre, constituyendo sobre el pedestal del vicio la apotéosis de la diosa Razon, y acabaron por establecer el reinado del terror que anegó en sangre de millares de víctimas las calles y plazas de los pueblos y ciudades de la desgraciada Francia. No paró aquí el estrago. Su maléfica influencia se extendió más allá de los Pirineos y los Alpes, llevando la de solación y exterminio por todas partes, sembrando de cadáveres la Europa, estremeciendo los cimientos del órden, de la paz y paternal gobierno de las naciones y de los pueblos, diseminando con sus teorias disolventes los gérmenes del crimen y de la corrupcion, trasformando los principios de libertad, igualdad y fraternidad en horrorosas escenas de destierros, persecuciones y destruccion á fuego y sangre. Tales son las fatales [

consecuencias de aquella revolucion concebida en pecado, que han tomado un incremento fabuloso, desarrollándose en el terreno baldío de las pasiones humanas. Cuando acabará, no es fácil preverlo. Si Dios no lo remedia, amenaza acabar con la misma sociedad, envolviéndolo todo en sus fauces destructoras, á no ser que los pueblos ilusionados por las falaces promesas con que los deslumbra, despierten al fin de la ilusion, y viendo la profundidad del abismo en que van á sumergirse, sepulten en él la causa de su perdicion y ruina.

«La verdad es», como dice un célebre escritor frances de nuestros dias, «que la »sociedad salida en 89 de las Lógias ma-»sónicas y de la Kábala judía nació en »estado de pecado mortal; no fué bauti-»zada, está fuera de la Iglesia, y no sir-»ve sino para echada á las cloacas.» A la cloaca pues todos esos principios funestos de incredulidad y libertinaje que van minando por su base las venerandas instituciones de nuestra querida Pátria. Para ello es muy oportuna la ocasion que se nos presenta con motivo de cumplirse el dia 8 del próximo Mayo el Centenario XIII de nuestra Unidad Católica. Celebrarlo debemos como buenos católicos y españoles.

A nuestro entender el mejor modo de celebrarlo es reunirnos con los lazos de la fé y del amor, con los vínculos de nuestros recuerdos y tradiciones gloriosas ante el altar del Altísimo, y purificadas las conciencias, domadas las pasiones, pedir fervorosos al Señor que prevalezca siempre en España el reinado social de Cristo, restableciéndose la Unidad Católica con todas sus prerogativas; el mejor modo de celebrarlo es prometer solemnemente rechazar y abominar las perniciosas doctrinas de la impiedad con itodos los escritos que las favorecen y propagan, no dejarse inficionar por ellas, é

impedir por todos los medios posibles, que otros se contaminen, proclamando siempre unánimes en nuestros corazones los derechos de Dios para enaltecer al hombre, los deberes del hombre para glorificar á Dios y engrandecer nuestra amada Pátria.

Cual fué, puede ser de nuevo. Confianza en las eternas misericordias del Dios bondadoso que dirige la marcha de los acontecimientos para nuestro bien á los elevados fines de su Providencia. No hay para que ocultar la verdad de los hechos que lo prueban evidentemente, y en nuestro caso hablan con irresistible elocuencia para enseñanza de todos. Consultad la historia, y vereis, que solo la virtud portentosa de la Religion de Cristo supo y pudo formar de dos razas enemigas un solo pueblo unido y compacto, de vencedores y vencidos un sólo ejército aguerrido y victorioso, de godos y españoles provincianos de Roma, una nacion grande, independiente y temida. En vano para obtener la armonia y concordia de voluntades tan opuestas habian trabajado el prudente Atanagildo con su tolerancia, y el ardiente Leovigildo con la persecucion y tirania. Ni uno ni otro consiguieron el fin que se habian propuesto, porque ni uno ni otro salieron de la esfera humana de la política. Unicamente al gran Recaredo, hermano del invicto Hermenegildo, y seguramente por los merecimientos de la sangre de tan ilustre mártir, fue dado el secreto y el consuelo, despues de abjurados los errores del Arrianismo, de hallar en la Religion cristiana el sosten y la guia del poder político, buscando las luces y los consejos de los sabios pastores de la Iglesia, y apoyándose en la moralidad y en la justicia. Solo á él estaba reservada la gloria de fundar la nacionalidad española en la sólida base de la Unidad Católica, constitutivo de la uni-

dad religiosa, política y social que ha adornado aun hasta nuestros dias con triple esmalte de gloria el poderoso cetro de nuestra querida Pátria. ¿Qué razon hay para no esperar que luzca de nuevo en nuestro horizonte el astro hermoso y benéfico de la Unidad Católica con todos sus espiendores y privilegios? Malos son los tiempos que corremos, difíciles las circunstancias que atravesamos. No importa. Tambien lo eran los que precedieron al fausto acontecimiento cuyo XIII centenario vamos á celebrar. Esperemos confiadamente en el Señor y en su Providencia, que gobierna el mundo presidiendo los destinos de las naciones, que castiga á los pueblos para corregirlos, y los humilla para engrandecerlos. Esperemos, sí, pero al mismo tiempo trabaje cada uno en su esfera, preparando suavemente el terreno, armonizando con la verdad, la belleza y la justicia las ideas de tantas inteligencias extraviadas, los sentimientos de tantos corazones corrompidos, y las tendencias encontradas de tantas voluntades pervertidas. Muévanse todos al atractivo del luminoso fulgor que despiden los dogmas del Cristianismo, la pureza de su moral santa y la heroicidad de las virtudes sublimes que enseña y practica nuestra Religion, única verdadera y divina. Solo ella, Religion de paz y de caridad del que dió su vida por amor á los hombres, puede disponer y realizar la union deseada de los entendimientos protervos para que rindan racional obsequio á la fe, en expresion del Apostol; solo ella puede realizar la union de las voluntades rebeldes para que al fin se decidan á querer y abrazar lo mejor, lo más justo. lo más santo, lo más perfecto; en una palabra, solo ella ¡ uede realizar la union de todos en uno, por la unidad de creencias, de aspiraciones y de celestial amor à medida de los ardientes descos de Jusus, cuando reguba-

á su eterno Padre, diciéndole: ut sint unum, sicut et nos. Pidámosle pues al Dios de las consolaciones durante el presente año en que celebramos el XIII centenario de nuestra Unidad Católica, la gracia de ver reinar esclusivamente esa Religion divina en las inteligencias, en los corazones y en las voluntades de todos los españoles. Que reine Cristo en nuestra sociedad, en las leyes, en los códigos, en la enseñanza, en la escuela, en la familia y en las asambleas, para que vueltos al redil de la Iglesia Santa los extraviados, anímense todos de un mismo espíritu, vivan con un mismo corazon y una sola alma, formando un solo rebaño bajo el cayado de un solo pastor.

A estos elevadísimos fines, de acuerdo con Ntro. Ilmo. Cabildo y en conformidad con el parecer de la Junta diocesana del Centenario, hemos dispuesto que este se celebre en Nuestra Santa Iglesia Catedral con un solemne quinario de rogativas en la siguiente forma.

Miércoles dia 8 de Mayo próximo al anochecer, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, se cantará un motete y se leerá despues desde el púlpito la profesion de fé que el rey Recaredo hizo en el tercer Concilio toledano. En seguida se dirá la letania de todos los santos, y se dará fin con la bendicion y reserva eucarísticas.

Juéves, viérnes y sábado siguientes á la misma hora tendrá lugar un acto parecido, con la diferencia, que en vez de dar lectura á la mencionada profesion de fé, habrá sermon alusivo á las circunstancias.

Domingo segundo de Mayo, fiesta del Patrocinio de San José habrá Misa mayor solemne y sermon. La Misa mayor será cantada á toda orquesta, y despues tendrá lugar una procesion de rogativas en forma de peregrinacion, visitando la

ermita de San Antonio Abad. A estos actos se invitará al M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, asociaciones, cofradias y congregaciones piadosas, y por lo que á Nos toca procuraremos asistir á ellos en cuanto la salud Nos lo permita, oficiando de medio pontifical en la Misa mayor.

Además es Nuestro deseo que conforme á este programa de funciones religiosas dispuesto para la capital de Nuestra Diócesis, ordenen tambien el suyo los RR. Párrocos, cada uno en su parroquia, para celebrar dignamente el referido centenario, asociándose al efecto los señores que formaron parte de las juntas del Jubileo sacerdotal de Su Santidad, y en cuanto sea posible el concurso de las autoridades, principalmente en la fiesta solemne del Patrocinio de S. José.

Encargamos asimismo que en esta Santa Catedral y en todas las parroquias de Nuestro Obispado se lea en voz alta y en lengua vulgar desde el púlpito en sustitucion de los actos de fe los domingos y fiestas del presente año la profesion de fe del rey Recaredo, que cuidarémos se publique impresa, y en los años siguientes el dia 8 del mes de Mayo si fuese festivo, ó sinó el domingo inmediato.

Instamos por último á los RR. Curas Párrocos y á los directores de asociaciones Cofradías y Congregaciones Católicas, que promuevan y lleven á feliz término piadosas peregrinaciones á los santuarios y ermitas de más devocion, y particularmente á Ntra. Sra. del Monte Toro, al objeto de interponer la intercesion de la Vírgen Santísima y de todos los santos con nuestras súplicas, y de esta manera negociar mejor con Dios por tan buenos medianeros el restablecimiento de la Unidad Católica perdida. A cuyo efecto se dirán en todos los actos de las funciones predichas y en los del

mes de Mayo las siguientes

ORACION È INVOCACIONES:

«Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico Rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra pátria la pravedad arriana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!»

De Nuestro Palacio, el dia de la Resurreccion del Señor á 21 de Abril de 1889.

MANUEL, OBISPO DE MENORCA.

Nota.—Los RR. Párrocos de esta Diócesis leerán á los fieles la presente circular en el ofertorio de la Misa mayor del primer dia festivo inmediato á su recibo.

Gacetilla.

EL DESINTERÉS.

¡Qué hermosa y qué grande es la virtud del desinterés y como á ella sólo cabe el augusto privilegio de engendrar hechos brillantes en la historia de los pueblos, acciones heróicas en el seno de las sociedades y sublimes sacrificios en el santuario de los afectos!

¡Qué nobles y laudables son las manifestaciones de un alma desinteresada! ¡qué bello todo cuanto viene precedido de un generoso desprendimiento! Sí, la poesía no puede encontrarse donde existe la codicia; sí, el amor no puede ser grande y verdadero sino donde el interés desaparece; sí, el patriotismo no puede hallarse donde la avaricia y la maldad y el egoismo, como otros

tantos reptiles inmundos, levantan sus cabezas para acechar el alma con sus insidiosas mentiras y hacerle plegar sus blanquisimas alas, con las que debia remontar en busca del bien á las celestes alturas y á las regiones de la luz inconmensurable, de la suprema é imperecedera belleza.

Afea de por si tanto el vicio; de tal manera degrada el humano ser la innoble pasion, cuando se adueña del espíritu y turba la razon serena; de tan triste manera despoja de su augusto ministerio al alma el materialismo torpe, cuando se apodera de ella, como un boa de su presa para constreñirla y devorarla; que no es estraño ver en medio de las sociedades materializadas, el espectáculo horroroso y desconsolador del egoismo, produciendo el crimen por todas partes y, todos los dias, sembrando doquiera las simientes del mal, que darán copiosos frutos, recogidos en sazon por los que habrán de sucedernos en su peregrinacion por la tierra.

Y como para halagar, el egoísmo necesita de la envidia que devora, de la riqueza que corrompe, del lujo que envenena y del placer que mata; el egoísmo viene á ser la fuente de todos los vicios y el manantial inagotable y fecundo de todos los crímenes.

El suicida que, ávido de ambicion, no puede saciarla y se da la muerte; el homicida que por poseer las agenas riquezas hunde el puñal, ó vierte el veneno, ó sepulta una bala en el cuerpo de su víctima; el que vende su honra, su conciencia, su silencio ó su complicidad por un puñado de oro con que procurarse la satisfaccion, no de las apremiantes necesidades de la vida, sino de los placeres, los deleites y las exigencias de la vanidad y del vicio, son todas miserables víctimas de ese egoismo que no es otra cosa que afan de convertirlo todo en provecho propio.

La egolatría, que es el culto de sí mismo, como el egoísmo es el sistema de servir á la egolatría, no son ni la propia estimacion que quiere merecer el aplauso por el bien obrar y que no puede asociarse á la abnegacion; ni el amor propio siquiera que, un poco exagerado, cuida de no dar pábulo á la maledicencia para que lo degrade con la censura de acciones inconvenientes.

El egoista vive para sí y contra sí: es decir, que nada por indigno, inmoral, bajo ó inconveniente que sea, le parece malo si le deja provecho material, aun cuando en cambio menoscabe salud, inteligencia y reputacion.

Gozar siempre; sufrir lo menos; servirse de todos y de todo aunque sea haciendo daño á sus semejantes, este es el lema de los egoístas. Que la pátria perezca ¿á ellos que les va?

La pátria consiste en ellos: que la mujer á quienes enamoran para seducirla y corromperla y abandonaria se muera de hambre ó se prostituya, ¿qué les importa si dió un goce? que el que les prestó un bien se arruine por eso mismo, ¿que significa si ellos han aprovechado el mal ajeno? que el mundo se acabe, que otros se mueran de hambre, de frio, de sed, ¿no es igual para quien no ve ante sí, en sí y fuera de sí más que un inmenso yo que lo es todo, que lo llena todo, y que lo absorbe y completa todo?

En frente del egoísmo se levanta, con su natural contraste, la abnegacion; la abnegacion produce el desinterés y el desinterés todas las nobles, grandes y generosas acciones.

El que se sacrifica por la pátria; el que ama sin cálculo é inspiracion; el que sirve á la amistad porque la comprende; el que auxilia al desvalido, porque lo ve infeliz; el que en todas sus acciones procura cumplir con su deber sin pensar en sus conveniencias; éste es el verdadero desinteresado, y de este desinteresado puede resultar un héroe ó un mártir, que inspira respeto, cariño ó verdadera admiracion.

Nada más profundamente desagradable que el descarnado interés.

El gobernante que sólo anhela el poder para enriquecerse; el que pretende servir á la nacion para adquirir bienes; el que en la amistad no busca más que instrumentos ó bolsillos que explotar; el que en el matrimonio no busca sino la dote y la riqueza, ha vendido de antemano su alma al vicio y en la vida no sentirá otra dicha, que la efímera de la sensualidad que hastía y que cansa.

El desinterés por el contrario, ¡qué bello es! El ha hecho á los héroes, á los artistas, á los grandes hombres y á los nobles amantes: y él ha servido de consuelo á las sociedades, de encanto á la amistad, de prestigio infinito al amor, por que es la belleza del alma traducida en acciones grandes, en pasiones nobles, en hechos imperecederos, en sacrificios generosos, en creaciones sublimes; y es la fuente de la inspiracion eterna en donde se beben las limpias aguas del bien para derramarsé despues en los nombres ilustres ó en las obras maestras del arte del ser humano; porque sin desinterés no se conocerían ni los héroes ni los sábios, ni los bienhechores de los hombres, ni las notas, ni los grandes amores, que son armónicos del poema inmortal de la infeliz y mísera humanidad.

Gustosísimos cumplimos el encargo con que nos ha honrado S. E. el señor Obispo, rogándonos diéramos en su nombre las gracias, á cuantas personas han felicitado á S. E. con motivo de las pasadas fiestas de Páscua; á este fin, pues, El Vigía se apresura á significar la gratitud que siente su amantísimo Prelado, por las muestras de filial amor recibidas en estos dias de parte de muchos de sus queridos hijos, y les trasmite la bendicion paternal que les envia nuestro venerable Pastor á ellos y á sus familias.

Sabemos que S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis dirigió ayer un expresivo telégrama al Congreso Católico nacional que debe reunirse hoy en Madrid, con el fin de alentar el buen espíritu de tan respetable asamblea, como regularmente lo habrán verificado otros Prelados españoles que no han podido asistir á él personalmente.

Dice asi el telégrama:

Madrid. Palacio Episcopal. Emmo. Sr. Presidente del Congreso Católico.

Obispo, Clero, fieles diocesanos, envian adhesion acuerdos de esa Asamblea, y hacen votos restablecimiento Unidad Católica de España, y Soberania Temporal del Romano Pontífice.

Obispo Menorca.

El domingo de Páscua ofició de pontifical mayor nuestro venerable Prelado, dando la bendicion Papal terminado el santo Oficio de la Misa. Ocupó la sagrada cátedra en este solemne dia, el M. I. Sr. Magistral pronunciando un brillante y breve discurso sobre la festividad de la Résurreccion del Señor. La música de capilla ejecutó una magnífica partitura, que fué magistralmente interpretada por cuantos tomaron parte en ella. Digno de los más sinceros plácemes que gustosos se los tributamos, es el señor maestro de capilla Rdo. D. Francisco Sastre Pbro., por haber desplegado la mayor actividad y esmero en el desempeño de los actos religiosos, en que ha tomado parte la música de su digna direccion durante la Semana Santa, habiendo visto con este motivo coronados con el más feliz éxito sus laudables esfuerzos.

El lúnes de Páscua dió fin á la predicacion cuaresmal del presente año, el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent Pbro., haciendo un discurso de despido en que dió saludables y utilímos consejos á su auditorio, para conservar las gracias que Dios haya de-

rramado sobre las almas durante el santo tiempo pasado. Asistieron á este acto, el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo y el M. I. Ayuntamiento.

A las seis y media de la mañana del lúnes de Páscua salió de la Santa Catedral, la solemne procesion para la Comunion de los impedidos. Nuestro S. Señor fué llevado por el M. I. Sr. Arcediano, asistiendo á este acto muchos individuos particulares con luces, la escolanía de la Inmaculada, el clero y la música de capilla.

Con motivo de las pasadas fiéstas de Páscua, S. E. el Sr. Obispo dispuso segun costumbre de cada año, se repartieran á 50 pobres de cada una de las parroquias de esta ciudad, una racion de pan, otra de arroz, y media peseta.

El M. I. Ayuntamiento tambien hizo algunas limosnas. Dios premie á los donantes con sus preciosos favores.

Hoy publicamos el importante documento pastoral que va en primer lugar del presente número y sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores. Trata nuestro venerable Prelado en su admirable pastoral del XIII centenario de la Unidad Católica en nuestra nacion, demostrando el gran deseo que siente para que se celebre en esta isla tan fausta fecha con inusitados actos de piedad y regocijo. Es indudable que estos católicos isleños secundarán en la medida de sus respectivas fuerzas, el entusiasmo y fervor edificante que nos muestra con tal motivo nuestro venerable Padre y Pastor.

El domingo de Páscua se pusieron bandejas en la puerta de la Catedral, para recojer limosnas con destino á Tierra Santa. El lúnes se hizo tambien lo mismo para el Dinero de S. Pedro. Recibimos ayer el siguiente

«B. L. M.

»al Sr. Director de El Vigía Católico, »y tiene el honor de participar á V. ha-»ber abierto la notaria para que fuí »nombrado en 7 de Marzo y posesiona-»do el 13 del que cursa, y en tal con-»cepto ofrecerle sus servicios anejos á »tal cargo y atenta consideracion perso-»nal.

»Dr. Antonio Anglada.

»Hoy 23 Abril 1889.»

El Vigia Católico devuelve al notario Dr. Anglada su atento saludo, y le corresponde con sentimientos de sincera consideracion, reiterándole el parabien y demás significaciones de benevolencia que, con motivo de su nombramiento, le dedicamos en 13 de Marzo último.

Es cosa vista que "El Pais" al tratar de ciertos asuntos no toca pelota. Lástima dán sus sempiternos resbalones, ó disparates garrafales que llueve sin decir agua va. El otro dia, sin ir más léjos, se descuelga el ilustrado colega con la inexacta noticia diciendo que en la mañana del Sábado de Gloria se cantaron Maitines y Laudes en la Catedral y se celebraron "los demás actos y ceremonias del Breviario Romano. 7 ¿Si será buen rubriquista en Liturgia este gacetillero? Bien se conoce que "El Pais" se pinta sólo en su admirable arte de redactar sueltos. No faltaba yá más para demostrar su insepiencia en todos los humanos conocimientos, sinó meterse por último "El Pais" en rubricas de la Liturgia sagrada. De cada dia nos vamos convenciendo que solamente los prohombres de "El Pais", son los más hábiles para redactar un diario. Visto está....

La Archiduquesa Estefania de Austria, viuda del Archiduque Rodolfo, ha regalado al Papa como recuerdo de su infeliz difunto esposo un mosaico de gran valor que éste adquirio en Oriente durante su viaje á Palestina á poco de contraer matrimonio.

En Austria se ha formado una asociacion para dotar á las escuelas de primera enseñanza de maestros creyentes y virtuosos, que correspondan cumplidamente á su obligacion de educar é instriur á los niños, evitando los tristísimos resultados de las escuelas ateas.

Observaciones meteorológicas

Seminario Conciliar de Ciudadela de Menorca.

Miércoles 17.

Altura barométrica:

Máxima 750'5 Mínima 740'9

Temperatura:

Máxima 21° - Mínima 6° 5

Lluvia:

78 milímetros

Juéves 18.

Altura barométrica:

Máxima 760'3 Mínima 750'5

Temperatura:

Máxima 14°5 Mínima 6°

Viérnes 19.

Altura barométrica:

Máxima 760'9 Mínima 760'5

Temperatura:

Máxima 16°4 Mínima 8° Sábado 20.

Saoaao

Altura barométrica:

Máxima 770 Mínima 760'9

Temperatura:

Máxima 19° Mínima 9°

Domingo 21.

Temperatura:

Máxima 19°8 Mínima 7°6

Lúnes 22.

Temperatura:

Máxima 24° Mínima 10°

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.